

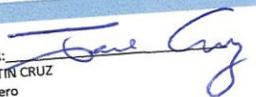
DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado													
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
<b>2 - GASTOS</b>																
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>45,972,882.00</b>		<b>2,974,372.48</b>	<b>2,998,648.30</b>	<b>3,372,376.62</b>											<b>9,345,397.40</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	36,019,050		2,497,650.00	2,517,650.00	2,890,416.50											
2.1.2 - SOBRESUELDOS	5,515,095		105,000.00	105,000.00	105,000.00											
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN																
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	2,000															
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,436,737		371,722.48	375,998.30	376,960.12											
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>15,496,618</b>		<b>53,119.25</b>	<b>165,158.39</b>	<b>948,506.62</b>											<b>1,166,784.26</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,260,100		53,119.25	165,158.39	280,946.60											
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN																
2.2.3 - VIÁTICOS	1,550,000															
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	380,000															
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,396,398				667,560.02											
2.2.6 - SEGUROS	400,000															
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMP	340,000															
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	8,101,100															
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	69,020															
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,486,500</b>															
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	180,000															
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	100															
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	350,000															
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS																
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	110,000															
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	300															
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,226,100															
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)																
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	620,000															
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>																
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO																
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES																
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS																
2.4.6 - SUBVENCIONES																
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO																
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>																
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO																
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES																
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO																
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>544,000</b>															
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	350,000															
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL																
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,000															
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,000															
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	152,000															
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,000															
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS																
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES																
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR																
<b>2.7 - OBRAS</b>																
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES																
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA																




- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)
- 2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA**
  - 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
  - 2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
- 2.9 - GASTOS FINANCIEROS**
  - 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
  - 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
  - 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

- 4 - APLICACIONES FINANCIERAS**
  - 4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS**
    - 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
    - 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
  - 4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS**
    - 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
    - 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
  - 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS**
    - 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general	64,500,000	3,027,491.7	3,163,806.7	4,320,883.2	10,512,191.66
---------------	------------	-------------	-------------	-------------	---------------

REALIZADO POR:   
 LIC. JOSE AGUSTIN CRUZ  
 Analista financiero

REVISADO POR:  
 LIC. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ  
 Enc. Administrativo Financiero

AUTORIZADO POR:  
 Ing. EDWIN RAFAEL GARCIA COCCO  
 Director Nacional

